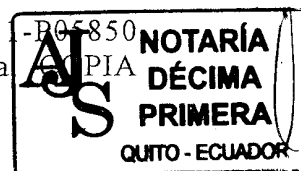


CORRAL
ROSALES
CARMIGNIANI
PÉREZ

QUITO • GUAYAQUIL

ESCRITURA NO. 2014-17-01-1-005850
PROTOCOLIZACION: QUITO-12-NOVIEMBRE-2014 DI 4ta



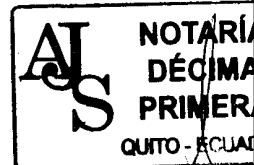
Señora Notaria:

Sírvase incorporar en el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, el Acta de la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **BMI IGUALAS MEDICAS DEL ECUADOR S.A.**, en la que se resuelve el aumento del capital suscrito dentro del límite autorizado.

Sírvase conferirme cuatro copias certificadas de la protocolización.

Dr. Milton Carrera Proaño
ABOGADO - Mat. 5634 C.A.P.

002



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
BMI IGUALAS MEDICAS DEL ECUADOR S.A.**

En Quito, a 26 de octubre de 2014, a las 10h00, en las oficinas de Corral Rosales Carmigniani Pérez, situadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, asiste el Sr. Rafael Rosales Kuri a nombre y en representación de BMI Financial Group, Inc. y Business Men's Insurance Corp., las que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía BMI ÍGUALAS MEDÍCAS DEL ECUADOR S.A.

Por disposición de los accionistas preside la sesión el Sr. Rafael Rosales Kuri y actúa como secretario Ad-hoc el Dr. Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	NUEVO CAPITAL	NUMERO DE ACCIONES
BMI Financial Group, Inc.	1'741.716	1'741.716
Business Men's Insurance Corp.	1	1
TOTAL	1'741.717	1'741.717

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA DENTRO DEL LÍMITE DEL AUTORIZADO.**

La junta pasa a tratar el único punto del orden del día:

- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA DENTRO DEL LÍMITE DEL AUTORIZADO.**

La junta con todos los votos a favor resuelve:

- a) Aumentar el capital suscrito de la compañía dentro del límite del autorizado en la suma de US \$ 400.000 a fin de que luego del aumento llegue a la suma de US \$ 2'141.717.

- b) Emitir 400.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 cada una, que se entregarán liberadas al accionista BMI Financial Group, Inc. conforme se señala a continuación.
- c) Pagar el aumento de capital con cargo a la cuenta Utilidades Acumuladas, de la siguiente manera:

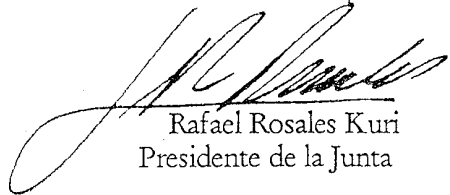
ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL	NUEVO CAPITAL	NUMERO DE ACCIONES
BMI Financial Group, Inc.	1'741.716	400.000	2'141.716	2'141.716
Business Men's Insurance Corp.	1	0	1	1
TOTAL	1'741.717	400.000	2'141.717	2'141.717

Se deja expresa constancia de que el accionista Business Men's Insurance Corp. renuncia a su derecho de atribución que le corresponde a participar en el aumento de capital resuelto por la junta general y lo cede en forma total a favor de BMI Financial Group, Inc.

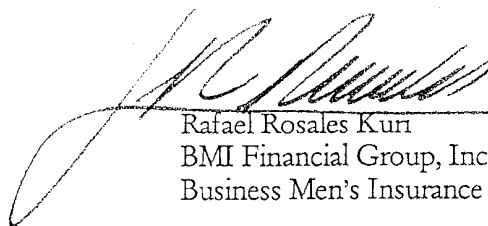
- d) Autorizar al Gerente General de la compañía o a quien haga sus veces para que cumpla con las formalidades que sean necesarias a fin de ejecutar las decisiones adoptadas por la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h00.

Firman todos los presentes.


Rafael Rosales Kuri
Presidente de la Junta


Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc

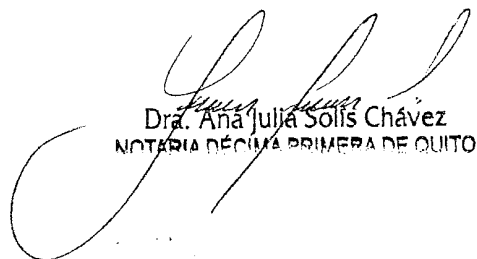

Rafael Rosales Kuri
BMI Financial Group, Inc.
Business Men's Insurance Corp.

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo al Art. Dieciocho Numeral Cinco de la Ley Notarial Es FIEL COPIA del ORIGINAL.

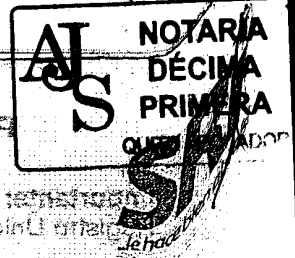
CERTIFICO: - 1 - fojas. Quito, a

12 NOV 2014


Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO



003



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES - RUC

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791927559001

RAZON SOCIAL: BMI IGUALAS MEDICAS DEL ECUADOR S.A.

NOMBRE COMERCIAL: BMI IGUALAS MEDICAS DEL ECUADOR

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: MANCERO GALLEGOS JEANNET ALEXANDRA

CONTADOR: VIERA CORDOVA MARTHA ISABEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/03/2004 **FEC. CONSTITUCION:** 11/03/2004

FEC. INSCRIPCIÓN: 21/04/2004 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 23/04/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE SALUD Y MEDICINA PREPAGADA

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV. DE LOS SHYRIS Número: S/N
Intersección: SUECIA Edificio: RENAZZO PLAZA Oficina: PB Referencia ubicación: JUNTO AL BANCO
INTERNACIONAL Telefono Trabajo: 023330111 Fax: 023330178 Telefono Trabajo: 023330112 Email: mmazo@bmi.com.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:		SERVICIO DE RENTAS INTERNAS		ABIERTOS: 2
JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA		DIRECCION REGIONAL NORTE		CERRADOS: 0
		COD. 23 ABR. 2010		
		SERVICIOS TRIBUTARIOS		
		QUITO		
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE		SERVICIO DE RENTAS INTERNAS		

Usuario: LWAH030907 Lugar de emisión: QUITO CAPEZ 655 Y RAMIREZ Fecha y hora: 23/04/2010

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791927559001

RAZON SOCIAL: BMI IGUALAS MEDICAS DEL ECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 11/03/2004

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

SERVICIOS DE SALUD Y MEDICINA PREPAGADA:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATÁN Calle: AV. DE LOS SHYRIS Número: S/N Intersección: SUECIA Referencia: JUNTO AL BANCO INTERNACIONAL Edificio: RENAZZO PLAZA Oficina: PB Teléfono Trabajo: 023330111 Fax: 023330178 Teléfono Trabajo: 023330112 Email: mmozo@bmi.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002

ESTADO: ABIERTO

FEC. INICIO ACT.: 20/07/2004

NOMBRE COMERCIAL: BMI IGUALAS MEDICAS DEL ECUADOR

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

SERVICIOS DE SALUD Y MEDICINA PREPAGADA:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Barrio: KENNEDY Calle: FRANCISCO DE ORELLANA Número: S/N Bloque: B Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 8 Oficina: 811 Teléfono Trabajo: 2630273 Fax: 2630274

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo al Art. Dieciocho, Numeral Cinco, de la Ley Notarial Es FIEL COPIA del ORIGINAL CERTIFICO. — 1 — fojas. Quito, a 12 NOV 2014

Dra. Ana Julia Solís Chávez



SRI SERVICIO DE RENTAS INTERNAS		DIRECCION REGIONAL NORTE	
COD. 0021103	23 ABR. 2010	SERVICIOS TRIBUTARIOS	
QUITO			

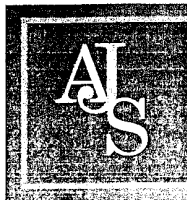
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CWAHB030902 **Lugar de emisión:** QUITO/PAC 2-655 Y RAMIREZ **Fecha y hora:** 23/04/2010

Página 2 de 2

SRI.gov.ec



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

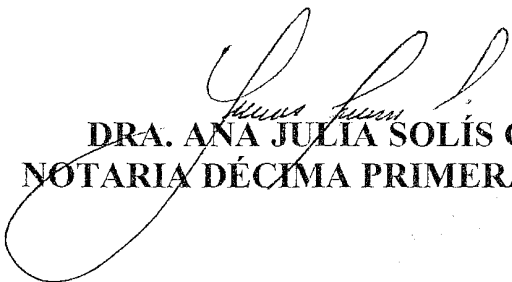
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA



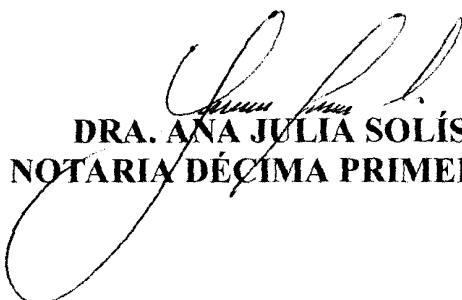
ESCRITURA NO. 2014-17-01-11-P05850

r.h.

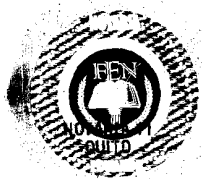
RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del doctor Milton Carrera Proaño, con matrícula profesional número cinco mil seiscientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en cuatro fojas útiles incluida la de la razón, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Décimo Primera de este cantón a mi cargo, el Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía BMI IGUALAS MEDICAS DEL ECUADOR S.A., en la que se resuelve el aumento del capital suscrito dentro del límite del autorizado que antecede.- Quito, a doce de noviembre del dos mil catorce.- r.h.


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

Se protocolizó ante mí; y, en fe de ello confiero ésta **TERCERA COPIA CERTIFICADA** del **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BMI IGUALAS MEDICAS DEL ECUADOR S.A.**, debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y día de su protocolización.- K.M.


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

Stamp:
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA





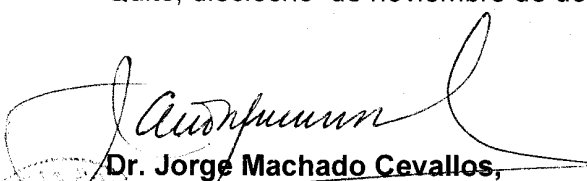
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

005



RAZON: Tomé nota del presente AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, DENTRO DEL LIMITE AUTORIZADO, según consta de la protocolización del Acta de la Junta General Universal de Accionistas, cuyo texto antecede; al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó la compañía BMI IGUALAS MEDICAS DEL ECUADOR S.A., celebrada en esta notaría, el veinticinco de febrero de dos mil cuatro.-

Quito, dieciocho de noviembre de dos mil catorce.-


Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito.





TRÁMITE NÚMERO: 76367

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DENTRO LÍMITE
AUTORIZADO DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	51166
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5397
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DENTRO LÍMITE AUTORIZADO DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
FECHA ESCRITURA:	12/11/2014
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BMI IGUALAS MEDICAS DEL ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	400000,00
Capital	2141717,00



007

5. DATOS ADICIONALES:

PROTOCOLIZACION EFECTUADA EL 12/11/2014, EFECTUADA ANTE LA NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL D.M. DE QUITO.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 627 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 11 DE MARZO DE 2004, TOMO

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(5) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

